



## FORMACIÓN INTENSIVA

### CREACIÓN Y GESTIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. OBLIGACIONES ECONÓMICAS Y FISCALES. JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DE IRPF MADRID.

#### FICHA TÉCNICA

- **Duración:** 12 horas
- **Modalidad:** presencial (C/Eduardo Rivas 12, Madrid)
- **Fechas:** 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de OCTUBRE de 2024; de 11 a 13 horas
- **Precio:** 100€
  - ✓ Si contratas para un grupo de 5 personas: 10% de descuento

#### A QUIÉN VA DIRIGIDO

Dirigido a profesionales que dediquen su actividad a la administración de entidades sin ánimo de lucro con carácter social y/o a la gestión de sus proyectos.

#### METODOLOGÍA

- Aprendizaje práctico y experiencial: todas las explicaciones teóricas se acompañarán de ejercicios prácticos para interiorizar de una forma activa los aprendizajes.
- Aprendizaje abierto y cooperativo: se busca que el grupo sea fuente de aprendizaje: compartir experiencias personales, crear debates, resolver dudas de la realidad profesional.
- Las personas que superen la formación recibirán un diploma acreditativo.

#### FORMA DE PAGO

Mediante **transferencia bancaria** a:

- IBAN: ES55 0049 1221 97 2610282543
- Titular de la cuenta: LA FRONTERA
- Concepto: Nombre del alumno/a o entidad y nombre del curso

#### PROCESO DE MATRICULACIÓN

- Rellenar la ficha de inscripción disponible en:  
**[www.escuelafrontera.es](http://www.escuelafrontera.es)**, en el apartado “otros cursos”
- Enviar por correo electrónico la ficha de inscripción y el justificante de pago a  
**[alumnos@escuelafrontera.es](mailto:alumnos@escuelafrontera.es)**



## FORMACIÓN BONIFICABLE

Su entidad puede beneficiarse de una financiación del coste de la formación a través de las cuotas a la Seguridad Social.

## CONTENIDOS

- **BLOQUE 1 (2 horas)**
  - Creación y gestión de asociaciones.
  
- **BLOQUE 2 (2 horas)**
  - Obligaciones registrales, obligaciones censales, IAE.
  - Normativa básica. Obligaciones económicas. Ley de asociaciones y fundaciones. Obligaciones contables, ley de transparencia y otras normas aplicables a la gestión económica de una entidad sin ánimo de lucro.
  
- **BLOQUE 3 (2 horas)**
  - Normativa IVA.
  - Entidades reconocidas de carácter social.
  - Exenciones generales por sectores de actividad.
  - Emisión de facturas.
  - Aplicación de regla prorata.
  - Declaraciones trimestrales y resumen anual: modelos 303 y 390.
  - Declaración 347: operaciones con terceros.
  
- **BLOQUE 4 (2 horas)**
  - Impuestos y sociedades (IS).
  - Rentas exentas y no exentas. Deducciones y exenciones.
  - Modelo 200: impuesto sobre sociedades.
  - Impuesto de bienes inmuebles (IBI).
  - Donativos con derecho a deducción.
  - Declaración modelo 182.
  - Sujetos y rentas obligadas a retención. Porcentaje de retención aplicable.
  - Retenciones a cuenta: modelos 111 y 115. Declaraciones anuales: modelos 190 y 180.
  
- **BLOQUE 5 (4 horas)**
  - Normativa reguladora, bases y convocatoria de subvenciones.
  - Aspectos generales de justificación.
  - Reintegro de subvenciones.
  - Gastos subvencionables.
  - Documentación acreditativa del gasto y del pago.